



FIRME. Fernández Díaz no está dispuesto a igualar a víctimas y asesinos. / EFE

Fernández Díaz defiende el Memorial de las Víctimas frente al Ejecutivo vasco

El PNV quiere incluir a víctimas de la Guerra Civil y la represión franquista. Interior contesta que estará dedicado sólo a las del terrorismo

Juan E. Pflüger Madrid

El pasado martes el ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, dejó muy clara cual es la postura del Gobierno sobre el Memorial de las Víctimas del terrorismo que se construirá en suelo de la comunidad autónoma vasca bajo gestión del Ejecutivo central. Aprovechó su paso por los cursos de verano de la Universidad Complutense para afirmar que no será el Ejecutivo vasco quien gestione el centro que pretende reunir toda la información posible sobre las víctimas del terrorismo en España. Su frase no pudo ser más contundente: "Pues va a ser que no".

Esta claridad en sus palabras se debe a que la propuesta del Gobierno nacionalista era que debían incluirse todas las "causas de violencia" ocurridas en el País Vasco en los últimos 80 años, según pidió el portavoz del PNV en el Congreso de los Diputados, Aitor Esteban.

Esta pretensión incluiría a los muertos durante la Guerra Civil, el franquismo o la violencia durante la Transición. Igualmente pretenden incluir a los miembros de la banda terrorista de ultraizquierda ETA fallecidos de forma violenta. Una petición que incluye a los muertos mientras manipulaban explosivos o en enfrentamientos contra los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

El ministro del Interior explicó que es ilógica esta petición porque debe ser un homenaje a las víctimas: "Hay que ser un poco serios. No vamos a caer en esa trampa de la equidistancia y pretender igualar a unos y otros, a víctimas y terroristas".

Fernández Díaz también rechazó la petición realizada por el portavoz del Gobierno vasco, Josu Erkoreka, que solicitaba que la ges-

ción dependiera de la Administración autonómica, en lugar de la nacional, ya que se va a situar en territorio de esa región. Del mismo modo señalaba que en caso de que desde Madrid no se accediera a esas reclamaciones, ellos tienen competencias para crear cuantos organismos "estimen oportunos".

A esta amenaza contestó el ministro del Interior que si bien pueden crear organismos, el dedicado a las víctimas del terrorismo "trae causa de una ley de las Cortes Generales del Estado y por tanto quien lo va a dirigir es el Gobierno de España y si el Gobierno vasco quiere crear un instituto memorial, que lo haga, pero ETA ha atentado en toda España".

Pese a esas afirmaciones, las reclamaciones del nacionalismo vasco se mantienen y han asegurado que no cejarán en su empeño por hacerse con la gestión del Memorial.

Las palabras del ministro del Interior en defensa de la gestión del centro por el Gobierno central cuentan con el apoyo total de las asociaciones de víctimas. En concreto, desde la mayoritaria AVT han señalado a LA GACETA que colaborarán con el ministro en cuantas medidas estime oportunas establecer para conseguir que no se pervierta el fin para el que fue ideado el Memorial de las Víctimas. Del mismo modo han señalado que no están dispuestos a aceptar que la gestión dependa de un Gobierno autonómico que pretende igualar a las víctimas y a los asesinos.

Un apoyo que las asociaciones están haciendo llegar al departamento que dirige el popular Jorge Fernández Díaz.

No al brindis proetarra

La Asociación-Plataforma de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo y la AVT han solicitado al Juzgado Central de Instrucción en funciones de guardia de la Audiencia Nacional que prohíba el brindis convocado por la plataforma Herria a favor de los presos y huidos de la banda terrorista ETA. La asociación proterrorista ha hecho un llamamiento para que sus seguidores se concentren el próximo día 6 de julio en Pamplona, aprovechando la celebración de los Sanfermines. Las víctimas piden que se declare ilegal un acto que pretende exaltar el terrorismo.